

BIBLIOGRAFIA

JOSÉ ANTONIO MARAVALL: *La teoría española del Estado en el siglo XVII*. Madrid, 1944

José Antonio Maravall, profesor de la Escuela Social de Madrid, ha publicado un libro sociológico-político de gran importancia, que interesa extraordinariamente a cuantos preocupe la historia del pensamiento y del Estado modernos. Su lectura ha de ser provechosa para los pensadores y los políticos hispano-americanos.

En su prólogo se advierte que el objeto del volumen es mostrar la actuación de España en el siglo XVII, época en que se realizan tantas mutaciones en las mentes europeas.

"...En la historia del pensamiento político pasa, por lo general, inadvertido el interesante grupo de escritores españoles del siglo XVII", dice Maravall.

Ese siglo es uno de los más apasionantes de la Historia, en "el que se puede estudiar la reacción de un gran pueblo ante una época histórica". Eso es lo que hace precisamente el autor: poner en claro todo lo que pensaron los españoles del 1600 sobre el Estado y la política. Toma el siglo no en el sentido cronológico sino histórico, es decir, significando una época: desde el momento en que la obra de Bodino hace su entrada en la península hasta que aparecen en el horizonte histórico los primeros albores del Racionalismo.

Se basa para su estudio en fuentes bibliográficas, cuya lista publica, donde figuran, entre muchos: Alamos de Barrientos, Baños de Velazco, Castillo de Bobadilla, Covarrubias y Orozco, Enrique de Villegas, Garau, Gracián, Antonio López de Vega, Láynez, Madariaga, Santa María, Monzón, Quevedo y Villegas, Nieremberg, Rivadeneyra y Saavedra Fajardo. En el curso de nueve capítulos, llenos de interesantes citas, analiza el pensamiento político y social de los hombres del siglo XVII, explicándonos todas sus creencias y concepciones, dándonos las causas de su actuar, mostrándonos las influencias filosóficas que pesan sobre ellos.

Parte de las postrimerías de la Edad Media, diciéndonos que ya en los últimos siglos medievales la Humanidad toda se agita con un movimiento que tiende a una reforma interna del hombre y de la sociedad político-religiosa. Las tendencias de reforma externa fracasan. Europa

yace en espantosa confusión y surge el Humanismo con ansias de reforma interior del hombre. Se prepara la rebelión de Lutero.

Nacida la Reforma Protestante, la Iglesia toma una actitud hostil frente a ella; no trata de asimilarla sino de combatirla, y asimila en cambio el Renacimiento.

El siglo xvii es la época de la Contrarreforma, del Barroco, magnífico movimiento cultural que encarna y caracteriza el espíritu español.

"Época del Barroco es la ajustada denominación de la que abarcamos en el presente estudio, y si en el título no se dice así es sencillamente porque no es una fórmula suficientemente generalizada para la inmediata y pública comprensión que el título de un libro exige", nos dice el autor.

En ese primer capítulo nos pone frente a los escritores del siglo xvii y vemos cómo los hombres que escriben no son universitarios sino más bien funcionarios y hombres de Iglesia. Sus libros no tratan asuntos de Universidad sino de política y están escritos en castellano y no en latín. Se escribía con una finalidad práctica porque la mayoría de los autores creían en la fuerza de la educación y la educación política es lo que los mueve.

Sus libros no están divididos en capítulos y la división interna está hecha por conceptos aislados; el pensamiento no se desarrolla siguiendo una línea interna continua sino que se mueve por la incitación de un concepto concreto aislado. Wölfflin dijo: "En el ámbito del Barroco, en todas las artes, incluida hasta la Arquitectura, la línea desaparece". Maravall lo recuerda y dice al mismo tiempo que la característica de la literatura política del siglo xvii es, por lo tanto, común a todo el Barroco.

Todos los libros de este siglo pretenden influir en los lectores; por eso esa marcada inclinación a acudir a personajes bíblicos y a explotar el resorte psicológico de la época: la fama.

El problema de la educación, a través siempre de los escritores del siglo xvii, está magníficamente tratado, y explicado el porqué de la literatura emblemática y el uso del apólogo. Habla también de la educación que debe recibir un príncipe, que no sólo debe ser moral, cristiana y científica sino también histórica, ya que para los españoles de esa época el fin de la Historia "es la utilidad pública". Hay aquí claros conceptos sobre lo útil que puede ser a un gobernante el conocimiento histórico, ya que la Historia muestra a éste cómo ha de actuar.

Conocidas por este primer capítulo la educación y las principales concepciones filosóficas de los escritores que le ocupan, en los restantes se va a detener el autor en lo que piensan en materia política y social. A través de esos capítulos nos pone en contacto con todas las instituciones políticas de la época. Nos da el pensamiento de los escritores, precedido siempre por una explicación de las causas del mismo. Así, al hablar del Estado arrancará desde el Imperio y el poder de los Papas para explicarnos toda la evolución del poder y el surgimiento de la teoría del Estado moderno.

Uno de los capítulos más interesantes, quizá, es el tercero, donde trata la sociedad y el orden de la misma, demostrando ser, sin duda, un profundo sociólogo.

Al hablar de las formas de gobierno, analiza la concepción aristotélica con sus seis formas, hasta mostrarnos cómo y por qué los españoles del siglo que lo ocupa prefieren la Monarquía. Es también objeto de su estudio la naturaleza del poder real y la doctrina de la soberanía. Para los escritores del siglo xvii español el titular del poder debe ser un príncipe político y cristiano, asistido por su Consejo y Ministros; y dice Maravall: "Ese siglo xvii, época dramática como la más; siglo de pólvora y Teología, de soberanía majestuosa y opinión insolentada, de unidad a la defensiva y disolventes discordias, de pasión y de cálculo, exige, según nuestros escritores, que un príncipe sea fiel católico y prudente político, para llevar a su puerto la nave del Estado, metáfora frecuente en el tiempo por alusión quizá más bien a la masa de los pueblos, sobre la que avanza, incierta como el mar, y como éste, sólo posible de gobernar por un instrumento tan vulnerable como el timón". En estas palabras Maravall no sólo nos dice cuál debe ser la actitud y el fin de un príncipe al gobernar su pueblo sino que en pocas líneas describe el ambiente de la época, sacudida por el vaivén de nuevas ideas.

No se olvida tampoco del súbdito y su posición frente al poder real. Asistimos al advenimiento de la opinión pública, cosa hasta entonces desconocida. El príncipe gobernaba solo o con la ayuda de su Consejo y Ministros; en esa época el pueblo por primera vez hace saber su opinión y aparecen los libelos y pasquines en España y se observa el decisivo papel que comienza a jugar la idea de libertad.

El último capítulo se titula: "La destrucción del poder: Maquiavelismo y tiranía". En él, después de una discriminación filosófica sobre fe y razón, averroísmo y tomismo, nos traslada al pensamiento de Maquiavelo, explicándonos "la razón de Estado" y la reacción que

producen las ideas del célebre italiano en España. Los españoles están muy enraizados en la doctrina católica para aceptar las teorías maquiavélicas. Ellos fundan todas sus concepciones en los relatos bíblicos, mientras que Maquiavelo, sin romper con la religión, pone de manifiesto la oposición entre razón y fe en lo tocante a la grandeza del Estado.

Al final de este capítulo nos habla de la tiranía, los diferentes tipos de tiranos y la reacción de los pueblos frente a ellos; tratada esta última de acuerdo al concepto del origen del poder que tenían los hombres de aquella época.

El libro termina con una conclusión llamada "El advenimiento del Racionalismo", que va a mudar muchas de las creencias del siglo que con tanto ahinco y acierto ha estudiado el sociólogo español que nos ocupa.

Al leer las últimas páginas de "La Teoría Española del Estado en el siglo xvii", se tiene ya la visión clara de todo lo que pensaban en esa época los hombres de la península ibérica, y se explica también, conociendo sus creencias, el porqué de sus instituciones.

El autor ha conseguido su objeto; el libro no muestra en forma descarnada el pensamiento español del siglo sino que lo conocemos justamente en su curso verdadero, colocado en la corriente histórica y con la influencia de todas las escuelas filosóficas que gravitaron sobre él.

MARÍA AMELIA ORLANDO.

PEDRO MEXÍA: *Historia del Emperador Carlos V*. Edición y estudios por Juan de Mata Carriazo. Madrid, 1945, Espasa-Calpe.

La "Historia de Carlos V" cierra la "Colección de Crónicas Españolas", ciclo que comprende "el proceso del engrandecimiento de España... desde fines del xiv hasta mediados del xvi". La edición se halla precedida por un interesante estudio de Mata Carriazo, quien, tras breves palabras referentes a la historiografía, la historia y la crónica, comienza tratando de arrojar luz definitiva sobre la personalidad del autor: Pero Mexía. De personalidad compleja y discu-